



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. 439

22 OCT 2015

Por medio de la cual se designan los delegados ante la Junta de Licitaciones y Adquisiciones de la Procuraduría General de la Nación

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN,
en ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto Ley 262 de 2000, artículo 67, el Procurador General de la Nación forma parte de la Junta de Licitaciones y Adquisiciones de la Entidad, directamente o por medio de su delegado.

Que se hace necesario designar los delegados del Procurador General de la Nación en la Junta de licitaciones y Adquisiciones de la Entidad.

Que se nombrará un delegado principal y dos suplentes, toda vez que en razón del cumplimiento de las atribuciones propias de sus cargos, en ocasiones tanto a uno como a los otros, se les imposibilita atender las funciones que atañen a la Junta de Licitaciones y Adquisiciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar, a la Doctora **MARÍA LORENA CUELLAR CRUZ**, Procuradora Primera Delegada para la Contratación Estatal (e), como Delegada del Procurador General de la Nación ante la Junta de Licitaciones y Adquisiciones y como suplentes primera y segunda, en su orden, a las Doctoras **FANNY MARÍA GONZÁLEZ VELASCO**, Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública e **IRMA TRUJILLO ARDILA**, Procuradora Segunda Delegada para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las resoluciones que le sean contrarias.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C. a 22 OCT 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

hanna